**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la página 1 de la presente resolución**

***RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 138 -2017***

San Salvador, a las diecisiete horas del día jueves veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información ***No.MARN-2017-0161*** pres entada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de***: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX,*** quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información***; 1. En qué año se conformó la unidad de Guardarrecursos, cuántos son los miembros hombres y mujeres que la conforman, desglosando de forma detallada en que área natural protegida del SANP están asignados cada uno o una, y cuál es su reglamento de funcionamiento. 2. Documentos oficiales de la propuesta del reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas y Ley de Vida Silvestre, y en qué etapa actual de su aprobación se encuentran.  3. Resultados del Proyecto Consolidación y Administración de Áreas Protegidas (PACAP) referidos a documentos oficiales en cuanto a estudios, mapas, estrategias u otros.  4. Evaluaciones ecológica rápidas (EER) realizadas en áreas de conservación por el equipo consultor WISE en el marco del “Estudio de Racionalización y Priorización del Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la República de El Salvador” del proyecto PACAP.***

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitir la solicitud y enviarla a la Dirección Gral. de Ecosistemas y Vida Silvestre y Gabinete Técnico de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron la respuesta vía correo electrónico en esta fecha y esta oficina *r*esuelve: **PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA,** y se le entrega personalmente al solicitante en esta fecha, según el siguiente detalle:

***Respuesta detallada en documento anexo (2 Págs.), que incluye la entrega de 15 documentos***

1. MAPA DE LOS ECOSISTEMAS DE EL SALVADOR, ACTUALIZACIÓN ENERO 2011
2. MAPA DE ECOSISTEMAS DE EL SALVADOR
3. ESTUDIO DE RACIONALIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DEL SISTEMA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LAREPÚBLICA DE EL SALVADOR-OBJETOS DE CONSERVACIÓN
4. LINEAS ESTRATÉGICAS PARA LA RACIONALIZACIÓN DEL SISTEMAS DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE EL SALVADOR VOLÚMEN II, ANEXO 1: PORTAFOLIO LOS SITIOS PRIORITARIOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES
5. CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS SOBRE EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA DE SAN DIEGO Y SAN FELIPE LAS BARRAS Y DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN BAHÍA DE JIQUILISCO (LÍNEA DE BASE)
6. VERSIÓN EDUCATIVA DE LA LEY DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
7. FOLLETO CONOZCAMOS SOBRE LOS PLANES DE MANEJO DE LAS ÁREAS NATURALES DE EL SALVADOR
8. LÍNEA BASE SOCIAL Y ECONÓMICA Y AMBIENTAL, DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA SAN DIEGO Y SAN FELIPE LA BARRA

1. DOCUMENTO FINAL LÍNEA BASE DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN BAHÍA DE JIQUILISCO

**…1/2 …**

**2/2….**

1. MANUAL PARA LA CONFORMACIÓN DE COMITÉS ASESORES LOCALES DEL SISTEMA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
2. CARPETA TÉCNICA DE 5 SENDEROS INTERPRETATIVOS DEL PROYECTO CONSOLIDACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS
3. INFORME FINAL: SISTEMATIZACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA TRECE CENTROS ESCOLARES DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN BAHÍA DE JIQUILISCO
4. PLAN DE ROTULACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA SAN DIEGO Y SAN FELIPE LAS BARRAS, DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN TRIFINIO
5. EVALUACIONES ECOLÓGICAS RÁPIDAS DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN MENOS ESTUDIADAS EN EL SALVADOR
6. RACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR INFORME FINAL (caratula- documento)

*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*Lic. Marina Sandoval*

*Oficial de Información, MARN*